

EDICTO

Nº Edicto: 8519

Carátula: GIRONDE MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2123-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2123-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6043

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. María del Carmen GIRONDE, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "GIRONDE MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría N° F-1VI-2123-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 09 de noviembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-